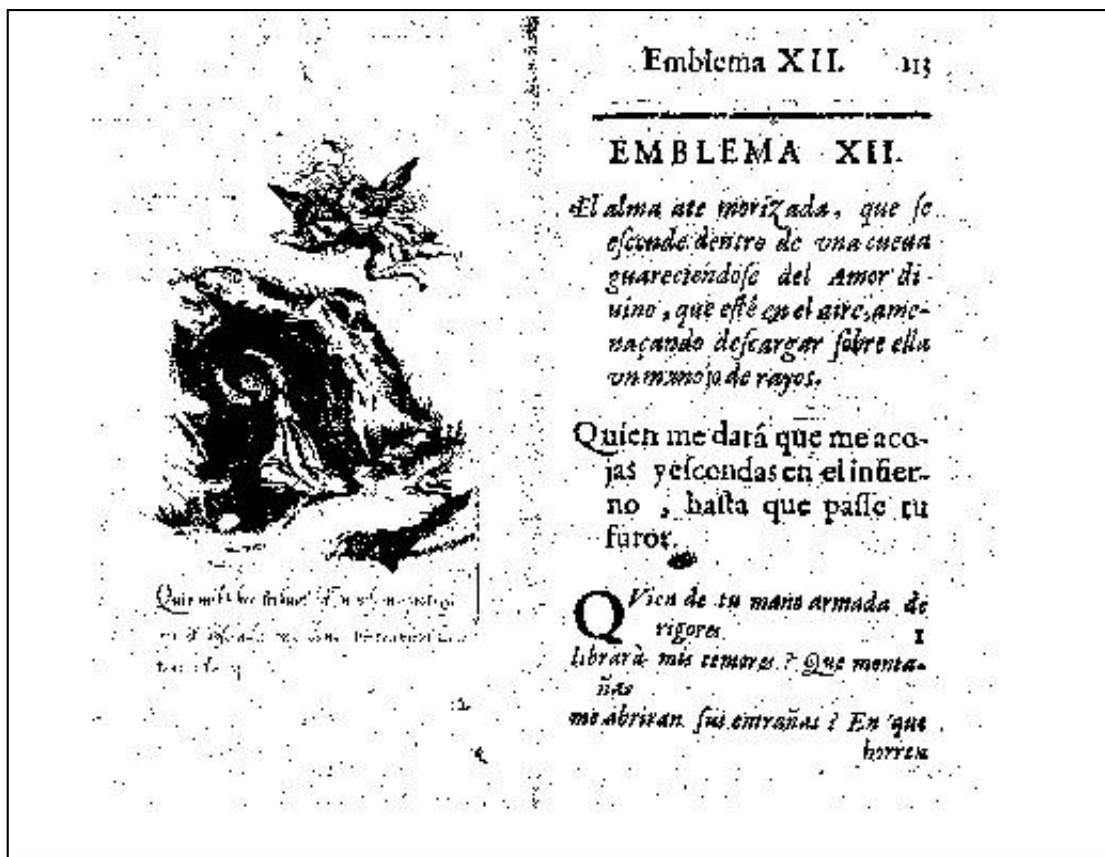


Emblema 12



Motes

"Quis mihi hoc tribuat ut in inferno protegas me et abscondas me donec pertranseat furor tuus."

¿Quién me dará que me acojas y escondas en el infierno hasta que pase tu furor?

- Traducido por: El autor del texto.
- Ubicación: En la imagen
- Observación:
- Fuente del mote:

1. "Iob 14,13." de la obra VVLG. **Texto exacto:** Quis mihi hoc tribuat ut in inferno protegas me ut abscondas me donec pertranseat furor tuus. **Intermediarios:** GREG. M. moral. 12,9-10.
Lathcen, Ecloga de Moraliibus Iob quas Gregorius fecit 12.

Glosa

El Alma, temiendo que el Amor divino descargue rayos sobre ella, busca cobijo en distintos lugares, si bien al fin decide aceptar con templanza su castigo.

Exemplos

El laurel es símbolo de la victoria.

El laurel protege la frente del rayo.

La paloma que regresa al arca de Noé tras el Diluvio.

Picturas

- **Motivo:** En el interior de una cueva rocosa, el Alma, representada como una niña con túnica talar, se oculta atemorizada en tanto muy cerca vuela el Amor divino -niño alado con sayo y cabeza resplandeciente-, que amenaza a la primera con el haz de rayos que porta en su mano izquierda. Junto a la cueva, una serpiente se introduce en una grieta abierta en el suelo.
- **Significado:** El Alma se pregunta en qué oscuras profundidades, comparables al propio infierno, podrá guarecerse del furor "jupiterino" del juicio del Amor divino a causa de sus faltas, con el fin de poder purgar sus pecados.
- **Observación:**
- **Fuente de la imagen:** Fuente de la imagen no disponible.

Thesaurus

- **Palabras clave:** Aire, Alma, Amor divino, Castigo, Cueva, Furor, Rayo
- **Onomásticas:** CIELO., DAFNE., LUNA., SOL., TETIS., VULCANO.
- **Onomásticas:** Alma (Personificaciones, Otros), Amor divino (Personificaciones, Otros), Cueva (Elementos, Tierra), Grieta (Elementos, Tierra), Haz de rayos (Elementos, Fuego), Serpiente (Animales, De tierra)

Páginas digitalizadas

Emblema XII. 113

EMBLEMA XII.

*El alma ate morizada, que se
esconde dentro de una cueva
guareciendose del Amor di-
vino, que esté en el aire, ame-
nazando descargar sobre ella
un manajo de rayos.*

Quien me dará que me aco-
jas y escondas en el infier-
no, hasta que passe tu
furor.

Q Vien de tu mano armada de
rigores
librarà mis temores? Que monta-
ñas
me abriran sus entrañas? En que
horren



*Quis mihi hoc tribuat ut in inferno protegas
me & abscondas me donec pertranscat furor
tuus? Job. 14*

12.

114 Gemidos I. Parte.

horrendas
cautes fiarè las prendas de mi
vida?

Nadie me da acogida, nada libra
de los rayos que vibra immortal
mano?

posible es que Vulcano en su herre-
ria

contra la vida mia tantos fragua?
tus Reynos de agua, ó Thetis, me
franquea

mas temo, no me vea en tus crista-
les

de vidrio soys y no sereys leales.

Cymbrias de el alto Cielo sed-
escudo 2

à mi pecho desnudo de defensa,
mas no, mi culpa inmensa en vuestro
espacio

no cabe, y al palacio de mi dueño,
si huyo, me despeño, que me acojo
à manos de su enojo. Campo claro

de

Emblema XII. 115

de el ayre, se mi amparo; mas tu
puro

vacio no es seguro al graue peso
que en tu leue region carga mi ex-
cesso.

Negar me has tus abraços madre
tierra? 3

no, en tu centro me encierra, en tu
regazo

commun, antes del plaço mortal
guarda,

à quien la muerte es tarda: mas se-
gura

no està mi desventura del distri-
to

do cometi el delito. Bosques llenos
de horror, si un tiempo amenos à mis
gustos

seruistes, de mis sustos, y temblo-
res,

sed oy encubridores: mas entre
ojas

ay

116 Gemidos I. Parte,
ay árbol no me acojas , porque hal-
lado

fue mi primer pecado a sombra tuya,
y à la prision, no es bien por mis pies
huya.

En laurel está aquí, y es comun
fama

4
ser resguardo su rama de el ardiente
rayo sobre la frente de el cercada
aquí estará guardada : Daphne
esquiua

de otra arte fugitiva de su amante,
mas el laurel triunfante victorio-
sas

si enes cñe gloriosas, no vencidas,
mis ansias desvalidas non hallan
centro,

seguridad no encuentro en esta es-
fera,

todo me desespera , hasta en mi
misma,

ay domestica cisma , ò vil linage
de

Emblema XII. 117

de culpa , à ti hospedage en civil,
guerra

niega el aire , la mar , el Cielo , y
tierra.

Adonde voy à sōbra de texados? ¿
à deudas de pecados no ay ricibo :

que arroyo fugitivo de su fuente
va à parar finalmente tras un largo
correr à un mar amargo. Ay quan
braua

de el dueño de esta esclava es la po-
tencia,

todos de su presencia los enojos
tiemblan, que se haze ojos, y à noti-
cia

viene de su iusticia el arrenido
que ha su esclava escondido, y de
hurto arguye

al que acoge à quien huye de sus
manos :

rigores soberanos, vuestro fuego
repladi suplico, de mi llanto al riego.

No

118 Gemidos I. Parte.

No quiero ya otra capa , ni otro
 abrigo 6
 busco, que el de el castigo : al rigor
 tuyo
 (vesme aqui) ya no huyo, y me pre-
 sento
 al magestuoso assiento de tu saña
 contra una leue caña al viento es-
 fuerça,
 pues de el rayo á la fuerça falta un
 roble
 de quien triunfo mas noble el rayo
 alcance,
 no sigas mas mi alcance , no fatigues
 las alas con que sigues persiguiendo
 las de mi amor, que á tus abraços
 siendo,
 Mas pues en parte alguna no
 hallo suerte 7
 hallela oy en mi muerte, hiere, mata:
 como quiera me trata , conque quie-
 ras:

si

Emblema XII. 119

si esto solo aun no esperas , por no
 darme
 contento con matarme , y quieres
 vana,
 porque en vivir recibamas tormen-
 to,
 siendo esse tu contento, vida escojo:
 mas que vana tu enojo ya no gusta,
 porque en todo disgusta de mi gusto:
 ea, muestrate justo ; ea, arroja
 á quien tanto te enoja y cansa
 tanto
 al Reyno del espanto ; essa aco-
 gida
 viene muy à medida de tu ofensa,
 à culpa inmensa , inmensa pena ho-
 speda,
 que mi linage este solar hereda.
 Nora buena aqui quede, mas aco-
 res 8
 no ha de auer , mas rigores, sea infier-
 no,

aya

120 **Gemidos I. Parte,**
 aya tormento eterno, aï me am-
 para,
 muestrame aï tu cara, pon el ceño
 sea me esclava yo, mas tu mi
 dueño.

Como contigo estè, el ardiente
 fuego
 me será fresco riego; las obscu-
 ras
 tinieblas, luzes puras; las cade-
 nas
 libertad en mis penas y sus llamas
 prendas de que me amas, y mil cie-
 los
 el centro de infinitos desconsue-
 los.

Anda, lléname, ven, pues hallo
 donde
 en tu centro me esconde, en el abis-
 mo
 de tu piedad, tu mismo en ti me am-
 para,

no

Emblema XII. 121

no me enquentre aï la vara de ju-
 sticia,
 que busca a mi malicia passe,
 passe

tu furor, aunque abra se su castigo
 sea de infierno, como estes conmigo.

X si algo así de tu furor descam-
 pa

la rezia luvia, estampa en las her-
 mosas

mexillas de mis rosas los dos cla-
 uos

marca de tus esclavos, que clau-
 les

seran con tus pinzeles, y mas
 bella

la una y otra Estrella haran mi
 cara

que al limpio Cielo el Sol, y Luna
 clara.

Con esto, aunque tal vez de ti
 me huya

F 12
 como

122 Gemidos I. Parte,
conocida por tuya por la marca,
como paloma al arca vendré luego,
pues no hallaré sosiego, ni acogida
en lugar desta vida, el Tan mi
frente

de otro dueño me essente, ni el vi-
rote
al cuello, ni el acote sea el castigo,
mas echame un perpetuo pie de
amigo,

Enoiate, y los rayos amanoios 13
contra mi tus enojos brauos vibren,
con condicior me libren de desuios
tuyos mi amor, y mios; mas sagrado
que el de tu pecho airado, ya no
quiero
que estè mas manso, quando estè
mas fiero.

No quiero mas resguardo de
criatura, 14
mi hazedor a su hechura, e fuerza,
ampare,

solo

Emblema XII. 123

solo en el mi amor pare su alto buelo,
ni mas quere otro Cielo, mar, ò tier-
ra,

si esclava soy me bierra, si soy hya
en piedad me corrya, y si tu esposa
vneme à ti gloriosa, que à ti vnida
à donde irè, que valga mas mi vida?

F 2

EMBLEMA

